

La evaluación de la inteligencia en adultos

El constructo “inteligencia” es un concepto complejo que ha sido elaborado al considerarlo una cualidad, capacidad o característica específicamente humana.

Se ha admitido de manera generalizada que está relacionada con la capacidad de pensar sobre los hechos y las cosas de nuestro entorno.

Durante decenas de años se investigó sobre la inteligencia y se llegó a ciertas conclusiones, no necesariamente aceptadas por toda la comunidad científica (los investigadores) y profesional (quienes aplican los conocimientos a la vida cotidiana).

En forma muy resumida, se considera la inteligencia como la capacidad de establecer o encontrar relaciones entre cosas o sucesos.

Los procesos que constituyen los fenómenos intelectuales, cognitivos, de relación entre elementos se denominan “razonamiento”.

Cuando se trata de relacionar elementos concretos se califica el razonamiento de concreto y cuando se trata de elementos abstractos, razonamiento abstracto.

No se han encontrado evidencias de que las personas tengamos determinadas estructuras neurológicas que se empleen para llevar a cabo tareas de razonamiento concreto y otras, diferentes, para tareas de razonamiento abstracto.

Un ejemplo. El mismo vehículo: bicicleta, moto, turismo, furgoneta o camión, puede transportarnos por autopistas, autovías, carreteras comarcales o caminos de tierra.

De modo que resumiremos la terminología considerando los términos “inteligencia” y “razonamiento” como sinónimos.

La capacidad humana de razonar, emplear la inteligencia para adaptarse al entorno en múltiples y diversas situaciones de la vida, se tiene que desarrollar a lo largo de cierto tiempo. Exactamente igual que el desarrollo de la capacidad de hablar o desplazarse de un lugar a otro (caminar, trepar,...)

Así que, durante los primeros años de vida, se expresan los mensajes genéticos a la vez que los individuos interactúan con su entorno.

La capacidad para razonar está estrechamente relacionada con los mensajes genéticos, de manera similar a la capacidad para dominar el habla o el crecimiento de los huesos.

Esto significa que los genes determinan el límite de ciertas capacidades y las interacciones con el medio favorecen dicho límite.

Las capacidades no pueden observarse y, por lo tanto, no pueden medirse, compararse entre unos y otros sujetos. De modo que las capacidades siempre se “infieren” a partir de la observación y medida de las habilidades a las que dan lugar.

Esto significa que no podemos “medir la capacidad de razonamiento” de nadie. En cambio, sí podemos medir (comparar entre sí varios sujetos) el grado o nivel de habilidad que posee una persona en la ejecución de unas u otras tareas.

Al medir la inteligencia, medimos la habilidad de razonamiento de una persona, nunca su capacidad de razonamiento. La capacidad la inferimos a partir de la habilidad.

Ahora bien, como las habilidades alcanzadas dependen de las experiencias de aprendizaje, la forma más fiable de inferir la capacidad consiste en proponer a las personas la realización de “diversos tipos de tareas”, las cuales requieran el empleo de la capacidad intelectual para resolverlas con éxito.

De este modo, la “puntuación media” que se obtiene con dichas medidas, nos permite aproximarnos mejor a la medida de la “capacidad” de dicha persona.

Esta forma de analizar la medida de la inteligencia, una vez aceptada, nos llevaría a las siguientes conclusiones:

1. Medir la inteligencia mediante el rendimiento en un único tipo de tarea supone un riesgo de error. Este es el caso del conocido test de Matrices Progresivas de Raven.
2. Medir la inteligencia mediante el rendimiento en tareas que se pueden resolver con el recurso de “memoria” constituye otro riesgo de error.
3. Medir la inteligencia mediante el rendimiento en tareas que requieren conocimientos culturales o curriculares constituye otro riesgo de error. Este es el caso de numerosos test de aplicación colectiva en los Centros educativos: BADYG, EVALÚA,...
4. Medir la inteligencia mediante el rendimiento en tareas que se pueden resolver con el recurso de “memoria” constituye otro riesgo de error.

5. Medir la inteligencia mediante el rendimiento en tareas que requieren aptitudes atencionales o sensomotoras: audición, visión, motricidad o lenguaje oral, constituye un riesgo de error que debe tenerse en cuenta antes de la aplicación de cualquier test de medida.
6. La forma más fiable de conocer de la manera más aproximada la capacidad de razonamiento de una persona consiste en aplicar pruebas bien diseñadas y tipificadas con población muestral adecuada, del modo siguiente:
 - a) Esperar a los 12 años para considerar que el desarrollo neurológico de las estructuras implicadas en la ejecución de tareas de razonamiento ha llegado a su punto final.
A partir de esta edad, las mejoras en el rendimiento de cualquier tipo de tarea dependerán de su capacidad de razonamiento (su “hardware”) y de sus aprendizajes (su “software”).
 - b) Emplear un mínimo de tres tipos de tareas de naturaleza diferente entre sí, que no tengan requerimientos culturales complejos, ni destrezas lingüísticas, ni motricidad fina, las cuales se puedan realizar en un intervalo de tiempo razonable.

Ahora bien, los adultos (mayores de 18 años) manifiestan algunas características de comportamiento, en determinadas situaciones que parecen estar asociadas a un nivel de razonamiento significativamente inferior a la media. Podríamos aventurar que estas características están provocadas de manera causal por ese nivel de inteligencia, pero lo más probable es que no exista relación alguna de causa-efecto. Más bien, estas características podrían explicarse como “recursos adaptativos”, alternativos a comportamientos que requieren algo que no se posee: una inteligencia mayor.

En la práctica cotidiana se han podido ir identificando algunos indicadores conductuales que, con mayor o menor frecuencia, manifiestan los adultos con niveles de inteligencia bajos.

La constatación, en una persona mayor de 18 años, de algunos de estos indicadores, de frecuencia habitual y no esporádica, puede permitir a los Consultores, inferir este nivel bajo de inteligencia (que puede comprobarse con el empleo de un test válido y fiable) y adaptar su metodología de asistencia a esta característica.

Entre otras adaptaciones, se aconsejan las siguientes:

Se reducirá o evitará proporcionar al cliente documentación escrita que requiera un nivel moderado o alto de comprensión lectora. No se le propondrá la lectura de ningún libro de auto-ayuda.

Si se considera necesario y útil, solamente se le facilitará alguna lectura, breve, que se comentará en las sesiones previa y posterior a su entrega.

Se reducirá la cantidad de información que se le proporciona en cada sesión.

Se reducirá el ritmo de propuestas de cambios de hábitos: menos cambios en períodos de tiempo.

Si se le encarga algún registro de pensamientos, emociones o conducta, éste será muy sencillo de realizar.

Se emplearán exposiciones didácticas con predominio de imágenes visuales (tarjetas o fichas)

En general se aplicará un método de moldeamiento más lento que el habitual.

No se emplearán ejemplos de conducta (modelos) de personas de nivel intelectual medio o alto.

Se repetirán los contenidos de cada sesión al inicio de la siguiente, hasta asegurarse de que los ha comprendido y asimilado. Se le pedirá que nos exponga lo que ha comprendido.



Para la detección de clientes adultos con niveles de razonamiento bajo se sugieren las observaciones de los indicadores conductuales del Inventario adjunto.

E. Manuel García Pérez

Psicólogo Consultor

ALBOR COHS PSICOLOGÍA

Madrid-Bilbao

Marzo 2024

Correspondencia: albormadrid@gmail.com